

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS BÁSICAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN ENFERMERÍA

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS BÁSICAS DEL LICENCIADO EN ENFERMERÍA

AUTORA: Jesús Yubagni Rezabala Villao¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: yubagnidemonroy@yahoo.com

Fecha de recepción: 23 - 07 - 2015

Fecha de aceptación: 14 - 09 - 2015

RESUMEN

La presente investigación fundamenta su problemática en las limitaciones al transferir saberes significativos de la profesión, que tienen una arista educativa. El objetivo propende al desarrollo de competencias pedagógicas básicas en estudiantes, desde la perspectiva epistemológica de Enfermería, concordando con el buen vivir para elevar la calidad del cuidado de salud y la formación integral pertinente. Este estudio cualitativo aplica los métodos Análisis-síntesis, Hipotético-deductivo e Histórico-lógico, para analizar la formación pedagógica inicial de estudiantes en la universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí, que cursan la Licenciatura en Enfermería interrelacionados al desempeño pre-profesional. Métodos empíricos: revisión de documentos, entrevista a directivos, encuesta respecto a pedagogía inicial estructurando contextos docentes y laborales en 20 profesores, 20 expertos y 122 estudiantes que reciben la asignatura didáctica y pedagogía aplicada. Resultados y discusión: Heterogeneidad en nomenclatura, contenido y ubicación de asignatura en el currículo; el 97% la considera importante para la educación, comunicación y transferencia; 90,91% de profesores muestra insuficiente formación pedagógica. En planificación y organización de la enseñanza 72% no determina problemas pedagógicos profesionales; el 98,36% de estudiantes desconoce pedagogía y didáctica básica de docencia universitaria. Conclusiones: profesores y estudiantes consideran importante la asignatura para la formación profesional; se transfiere con dificultad saberes significativos de la profesión por limitado sustento educativo; desarrollar competencias pedagógicas básicas en el nivel de grado, posibilita al futuro graduado ampliar su campo profesional como preceptor; la experiencia en Enfermería, a partir de la formación pedagógica inicial y didáctica se evidencia en los estudiantes, con ayudantías docentes y vinculación social.

PALABRAS CLAVE: Competencias; competencias pedagógicas básicas; formación inicial; Licenciado en Enfermería.

THE DEVELOPMENT OF BASIC TEACHING SKILLS IN THE INITIAL TRAINING OF DEGREE IN NURSING

¹ Licenciada. Máster en Ciencias. Profesora Titular principal de la Facultad de Enfermería. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Ecuador.

ABSTRACT

This research bases its problematic limitations to transfer significant knowledge of the profession, with an educational edge. The goal tends to the development of basic teaching skills in students, from the epistemological perspective of Nursing, agreeing with the good life to improve the quality of health care and relevant comprehensive training. This study applies qualitative analysis-synthesis methods, hypothetical-deductive and historical-logical; to analyze the initial pedagogical training of university students in Eloy Alfaro Lay-Manabí, enrolled in the Bachelor of Nursing interrelated to prevocational performance. Empirical methods: document review, interview managers, survey regarding structuring initial teacher education and employment contexts 20 professors, 20 experts and 122 students receiving subject didactics and pedagogy applied. Results and discussion: Heterogeneity in nomenclature, content and location of subject in the curriculum; 97% consider it important for education, communication and transfer; 90.91% of teachers shows insufficient teacher training. Planning and organization of teaching professionals 72% does not determine educational problems; 98.36% of the students know basic education and teaching of university teaching. Conclusions: teachers and students consider the subject important for vocational training; difficulty is transferred with significant knowledge of the profession by limited educational support; develop basic teaching skills at grade level, enabling future graduates expand their professional field as tutor; Nursing experience, from initial teacher education and teaching is evident in the students, teaching assistantships and social bonding.

KEYWORDS: competence; basic teaching skills; Initial training; degree in Nursing.

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la educación superior constituye un “derecho de las personas y un bien público social” (Constitución, 2008). Esta visión científica y humanística promueve un cambio en las políticas sociales, culturales y productivas del país que trascienden al modelo educativo universitario, situando al estudiante en el centro del proceso y al profesor en un rol de guía o mediador del acto formativo.

En este contexto se inscribe Enfermería como carrera de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que tiene el reto ineludible de asumir las transformaciones que exige la sociedad del conocimiento y de la información. Este cambio conlleva a una “mejora de la pertinencia y conservación de la calidad de la enseñanza” (UNESCO, 1998), al surgimiento de nuevos aprendizajes, con diferentes prácticas de gestión para la docencia, que de acceso a la investigación, vinculación y al posicionamiento del desempeño humanitario en los estudiantes.

La formación inicial del Licenciado en Enfermería ha experimentado transformaciones y ha contribuido a través de sus graduados a la cobertura de

atención de la salud de la población manabita y ecuatoriana. A esto se puede sumar su participación en programas de vinculación con la sociedad, que supone articularse con los problemas de la comunidad y los de la profesión en el campo laboral. Entre otras actividades que se realizan están las encaminadas a promover la salud en jóvenes de bachillerato, para ayudar a disminuir los indicadores de enfermedades prevenibles.

Sin embargo, todavía hay limitaciones presentes en la forma de transferir los saberes significativos de la profesión, que tienen una arista educativa, que a su erradicación debe propender al desarrollo de competencias pedagógicas básicas en los futuros profesionales. Este cambio, se convierte en desafío para la formación inicial del Licenciado en enfermería, “sea en el contexto nacional o internacional”. (Sebold & Carraro, 2011)

Esta particularidad se da porque Enfermería no es carrera pedagógica, y es el campo pedagógico el conducente a los procesos necesarios para formar y preparar a la persona; es decir, centra el proceso educativo en la personalidad (Mariño y Ortiz, 2011) del beneficiario, tanto en la formación universitaria, como en la consejería y promoción de la salud.

Desde esta perspectiva, las competencias pedagógicas básicas son cualidades de la personalidad que integran conocimientos, habilidades y capacidades así como motivos, sentimientos, necesidades y valores que se inician en el proceso de formación pedagógica del licenciado en enfermería, vinculadas a las funciones que debe desempeñar el graduado para insertarse de forma satisfactoria en la docencia, cuidado integral de la salud humana y al contexto (Rezabala, Y., 2015: 8) hospitalario y comunitario para aportar a la construcción del conocimiento, a la definición de políticas, al mejoramiento del bienestar de la población y a los proyectos educativos que el país requiere.

De acuerdo con los elementos planteados, el trabajo que se presenta tiene como objetivo propender al desarrollo de competencias pedagógicas básicas en los futuros profesionales desde la perspectiva epistemológica de Enfermería, en coherencia con la filosofía del buen vivir para elevar la calidad de la formación integral pertinente y del cuidado de la salud.

DESARROLLO

El concepto de competencias es polisemántico posee varias acepciones porque ha sido estudiado desde diversos sectores: empresarial, sociológico, psicológico, pedagógico entre otros. Por su origen, naturaleza y finalidad, las competencias están vinculadas a la actividad del ser humano en el trabajo y emergen de visiones teóricas diversas y con frecuencia contrapuestas.

El análisis de los antecedentes del término competencia evidencia que comenzó a ser utilizado en el campo psicológico finalizando la década de los años cincuenta por los estudiosos de la psicología cognitiva. Noam Chomsky (1985) introduce el concepto de competencia lingüística para referirse a un

conocimiento formal y abstracto acerca de los aspectos que regulan el sistema lingüístico; y Dell Hymes (1971) para describir la competencia comunicativa.

Los cognitivistas han analizado desde distintos ángulos la problemática de las representaciones mentales y su papel en el comportamiento. Valoran al ser humano como sujeto activo. Investigaciones encaminadas al estudio de las competencias cognitivas en expertos y novatos, permiten determinar diferencias cualitativas y cuantitativas entre ambos en cuanto a la solución de problemas y tareas intelectuales.

Ortiz, (2001) define las competencias profesionales como aquellas cualidades de la personalidad que permiten la autorregulación de la conducta del sujeto, a partir de la integración de los conocimientos científicos, las habilidades y las capacidades vinculadas con el ejercicio de su profesión, así como de los motivos, sentimientos, necesidades y valores asociados a ella que permiten, facilitan y promueven un desempeño profesional eficaz y eficiente dentro de un contexto social determinado.

Para Beneitone, Esquetini, González, Marty, Suifi y Wagenaar (2006) el concepto de competencia en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, en áreas: cognoscitiva (saber), de actuación (saber hacer, habilidades), afectiva (saber ser, actitudes) y de los valores.

Tejeda y Sánchez (2012) consideran que la competencia profesional es una cualidad humana que se configura como síntesis dialéctica en la integración funcional del saber, saber hacer y saber ser, que son movilizados en un desempeño idóneo a partir de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten saber estar en un ambiente socioprofesional y humano acorde con las características y exigencias de las situaciones profesionales que enfrenta relativas a la profesión.

La diversidad de conceptos existentes con relación a las competencias se interrelacionan con los conocimientos, habilidades, capacidades, aptitudes, cualidades, actitudes y valores, esencialmente que influyen en el desempeño profesional de las personas. Su aparición se debe a desarrollos científicos, factores sociales y estrategias políticas.

En educación, Addine (2002) define a las competencias pedagógicas como aquellas que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico en general y al proceso enseñanza aprendizaje en particular, en el contexto de la comunidad educativa y en correspondencia con el modelo del profesional de la educación, con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de los y las estudiantes.

Otro de los aportes esenciales es el de la pedagoga Mariño (2011), quién asume la nomenclatura de competencias pedagógicas profesionales, a las que se inician en el proceso de formación pedagógica inicial del profesional, vinculada

a las funciones fundamentales que debe desarrollar una vez egresado para insertarse de forma satisfactoria como profesor universitario.

Desde el punto de vista de Enfermería, varias publicaciones evidencian que los temas más estudiados están referidos a la calidad de la atención, satisfacción del usuario, con pequeña periodicidad aparecen los que atañen a la pedagogía del cuidado, estrategias para la enseñanza; mientras que investigaciones en el campo de las competencias pedagógicas básicas en la formación inicial del Licenciado en Enfermería son muy limitadas.

Los estudios realizados y sus propuestas de aplicación al campo educativo han tenido y tienen una gran importancia y vigencia e influyen en las concepciones de la educación, como un proceso orientado al desarrollo de habilidades y competencias para aplicar los conocimientos, solucionar problemas en situaciones diversas, en un contexto.

Como señalan los especialistas, la educación como objeto de estudio de la pedagogía es un campo complejo y novedoso. Educar nos dice Paulo Freire (2008), “no es transferir conocimientos sino crear las condiciones para su construcción por los aprendices”. Para hacer suyo un conocimiento y recrearlo, el educando tiene que involucrarse activamente en el proceso de construir nuevos conocimientos, sobre la base de sus conocimientos previos.

De acuerdo con la bibliografía consultada, estos discernimientos permiten entender con respecto a las competencias profesionales, que son dominios. Lo que implica conocimiento de un conjunto de saberes que se ponen en acción con el desarrollo de habilidades, actitudes y valores dándole capacidad al profesional para resolver los problemas que suceden en el contexto laboral, con un desempeño idóneo, ético y humano.

Se trata de actualizar, profundizar y enriquecer los saberes de la profesión, que serán en cierto sentido los pilares del conocimiento (Delors, J., 1996) aprender a conocer, para adquirir los instrumentos de la comprensión, lo que supone aprender a aprender; aprender a hacer, para poder influir con conocimiento procedimental, susceptible de adecuarse a una variedad de contextos; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar desarrollando comprensión con los demás, en todas las actividades humanas y aprender a ser para estar en condiciones de obrar con capacidad, reflexión, responsabilidad personal y autonomía.

Desde el ámbito educativo de enfermería en la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se sostiene la propuesta de formación integral, que incluye competencias básicas para la ciudadanía y productividad, lo que implica la combinación de conocimientos generales y específicos con experiencias de trabajo, fortaleciendo el vínculo universidad-sociedad. Competencias que pueden ser desarrolladas en los estudiantes, y no se circunscriben solo al ámbito laboral.

En esta exigencia la formación de competencias pedagógicas básicas, contribuyen a resolver algunas necesidades que la sociedad plantea a la educación superior respecto a la formación de profesionales con calidad científica, tecnológica y humanística, capaces de enfrentar los retos del mundo contemporáneo, desde la visión de las teorías pedagógicas que orienten la elaboración y análisis de los programas de estudio, así como la “organización del proceso enseñanza-aprendizaje, con un efecto instructivo, educativo y desarrollador” (Mariño y Ortiz, 2008).

La formación es el proceso de preparar al ser humano como sujeto social; ello implica conocer parte de la cultura y tener dominio de su profesión para que pueda resolver problemas de su competencia. Lo que demanda del estudio de la pedagogía para poder dirigir científicamente la formación: la educación, instrucción y desarrollo de los ciudadanos de una sociedad que reclama cambios particularmente en la educación superior.

A partir de las consideraciones anteriores, es posible exponer que las competencias pedagógicas básicas en carreras no pedagógicas, como Enfermería, es la integración de conocimientos científicos, tecnológicos y sociales, que sustentan la profesión y son evidenciadas en el desempeño a través de las habilidades prácticas, actitudes y valores, aplicadas de manera reflexiva, humana y adecuada, dándole un sello personalógico que se inicia en el proceso de formación pedagógica inicial del Licenciado en Enfermería, materializándolas en un ambiente socioprofesional en correspondencia con las exigencias de los diversos contextos laborales. (Rezabala, Y., 2015).

Desde esta perspectiva, se reconoce el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, como proceso y resultado entre otros de su actividad y comunicación en la enseñanza aprendizaje; también se propone potenciar la actividad independiente en la búsqueda y construcción de nuevos conocimientos, la formación de valores y de sentimientos en el estudiante, considerando la interacción social, cultural y el desarrollo de nuevos escenarios de participación activa y crítica no solo para conocer esta experiencia auténtica acumulada, sino también para actuar de manera adecuada en los problemas que se suscitan (García, M. 2002).

El informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (Delors, 1996) plantea: “nadie puede hoy esperar que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud le baste para toda la vida”, por tanto la rápida evolución del conocimiento también exige a Enfermería como disciplina una actualización permanente del saber.

Por consiguiente, la renovación continuada le permitirá estar a tono con las exigencias del mundo contemporáneo, que requiere nuevas formas de integración de la ciencia y los saberes promoviendo la “complementariedad interdisciplinar” (Larrea, 2013) que implica enriquecimiento mutuo y conjunción de los contenidos para resolver dificultades particularmente en la

profesión de enfermería y en la formación del talento humano con valores firmemente arraigados.

Nuevas lógicas del saber

La nueva epistemología desarrolla nuevas lógicas del saber basadas en la creatividad, que sirven de base para promover el debate y el análisis de un modelo de educación intercultural, holístico, basado no solo en contenidos sino en procesos interdisciplinarios, transdisciplinarios e integrales con exigencia en valores y en la acción social comunitaria, que puede ser asumida como la manera adecuada de dar respuesta al perfil “complejo” (Morín, 2000) que demandan los usuarios.

Estos procesos son posibles si la formación del Licenciado en Enfermería, nos remite a desarrollar un pensamiento crítico, para poder distinguir e interpretar los problemas prioritarios de salud y de la profesión, como un conjunto complejo de interacciones, explicándolos con un lenguaje integrador entre el mundo del trabajo, la formación y la familia considerada unidad fundamental de la sociedad con potencia “formadora que prepara para la educación” (Zilberstein, J., 2003). Lo que le confiere la posibilidad de apropiación y razonamiento para poder construir y transformar la realidad a partir de los contextos y la cultura de la población.

Las investigadoras Labarrere y Valdivia (1988), refiriéndose a N.K. Krupskaja explican la influencia que las madres ejercen en la educación de sus hijos, asumiendo esta gran responsabilidad y dedicación en el cuidado para su desarrollo, tomando el rol de enfermera y de educadora. Desde este ángulo, la formación es una de las principales categorías pedagógicas, en una sociedad que aboga por el conocimiento como base para el bienestar social.

Para Hernández (2009) la participación “se vincula con la acción social desde los antiguos griegos hasta la actualidad de modo intercambiable para la praxis y capacidad para la acción, en directa relación con la agencia (papel de los agentes o actores humanos)”. Bajo esta premisa, a este vocablo se lo entiende como una acción relación o influencia que se desarrolla de modo recíproco entre dos o más personas, de una comunidad, quienes en forma individual o colectiva asumen diferentes niveles de compromisos y responsabilidades en el cuidado de su salud.

Méndez y Vanegas (2010) refiriéndose al término participación social, manifiestan que “la declaración de Alma Ata lo definió como una estrategia para garantizar que los servicios de atención primaria brinden soluciones a los problemas de salud de la población”. Este servicio corresponde al primer nivel de atención, desde donde se realiza la promoción de la salud, prevención de enfermedades y curación.

En esta dirección, el Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud de Ecuador (Ministerio de Salud Pública, 2012) coincide cuando expresa fundamentalmente una reorientación del enfoque curativo por el de una

atención integral familiar y comunitaria, basada en la atención Primaria de Salud, desarrollada a través del talento humano.

En este proceso de participación social, se identifican como elementos básicos para su aplicación, a la pedagógica y a los elementos de la cultura local. La pedagogía es la ciencia que educa al ser humano y la educación constituye uno de los objetivos estratégicos de la sociedad (Herrero & Valdés, 2006), logrando niveles de desarrollo en la humanidad, que dan cuenta de la importancia que tiene el rol de la educación en el progreso social.

Se entiende que el componente educativo en el impulso a la participación social es fundamental y requiere de una metodología conformada con los elementos que se busca desarrollar, entre los cuales el término participación es de significativa importancia, en la inserción del proceso organizativo porque le confiere dirección y sentido; lo que otorga a la didáctica, particularmente a la especial un compromiso con la práctica educativa.

La didáctica como rama de la pedagogía, es la ciencia que estudia la metodología de la enseñanza y del aprender. Se apoya en leyes y principios; en la unidad entre la instrucción y la educación, le otorga importancia al diagnóstico integral, al papel de la actividad, a la comunicación y socialización en este proceso; su enfoque integral en la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida.

En el proceso de aprendizaje, se desarrollarán actividades y formas de comunicación colectiva con adecuada interacción de lo individual con lo colectivo que favorezcan la reflexión, el razonamiento lógico y el progreso intelectual.

También es necesario un conjunto de procedimientos didácticos que se pueden utilizar para desarrollar en los estudiantes estrategias que le permitan aprender a aprender. Igualmente se identifican instrumentos que guían la participación activa del grupo de aprendizaje, a fin de facilitar la comunicación entre todos sus miembros y apoyar la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos a través de métodos de reflexión y análisis.

Como procedimientos didácticos se concibe al conjunto de actividades que el profesor guía del proceso, planea y diseña para transferir los conocimientos al estudiante, y facilitarle la comprensión, para que él como sujeto cognoscente, construya el conocimiento, lo transforme y lo evalúe.

Otro de los elementos es la cultura local, que recaba las tradiciones, costumbres e historia de los grupos, códigos de comunicación, tradiciones, valores, lenguaje, entre otros y el análisis debe basarse en una concepción dialéctica-metodológica. Estas técnicas deben crear necesidades para la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje, produciendo un ambiente agradable entre los participantes, que promueva la creatividad y motive al estudiante.

Numerosos elementos de la cultura local tienen relación estrecha con lo sanitario, no solo en términos de la llamada medicina tradicional incluidas sus concepciones recursos y prácticas, sino en todo el tejido de la vida cotidiana. El humanismo en términos generales se define como una actitud centrada en el interés de lo humano, en el pleno desarrollo y bienestar de lo que es el hombre, desde la arista biológica, psicológica, social, cultural y espiritual.

Se sitúa en medio de la interacción de costumbres, creencias, valores y actitudes heredadas del pasado, de una historia personal y particular rodeados de símbolos. Este cuidado se hace posible cuando convergen las personas que participan en la relación. Los valores están incorporados en la vida misma, conformando entre otros el concepto de cultura (Quintero, 2000).

Descripción de las experiencias y principales resultados

La carrera de Enfermería de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí incorporó la Pedagogía y Didáctica en el plan de estudios de la formación inicial desde 1986, al elevar el nivel académico al grado de Licenciatura. El primer programa de asignatura registró 32 horas y estaba distribuido en dos semestres. Se ha revisado y reformulado por dos ocasiones, lo que conllevó a elevar sus horas a 96, está ubicado en el quinto semestre de la carrera y actualmente el programa está siendo intervenido y reformulado en correspondencia con los resultados obtenidos en el presente trabajo.

Se trata de un estudio cualitativo que valiéndose de los métodos: Análisis-síntesis, Hipotético-deductivo e Histórico-lógico buscó analizar la formación pedagógica inicial que tienen los estudiantes de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, aspirantes al grado de Licenciatura en Enfermería en su interrelación con el desempeño pre-profesional. El trabajo que se expone se viene realizando desde el año 2012; involucra a 122 estudiantes del quinto semestre, 20 profesores y 20 expertos, a quienes se les aplicó una encuesta estructurada respecto a la pedagogía inicial que favorecen a los contextos docentes y laborales.

La información obtenida permitió caracterizar las principales limitaciones que se presentan en el proceso de la formación pedagógica inicial. Para ello se realizó revisión de documentos, entrevista a directivos, encuesta a profesores y estudiantes que reciben la asignatura didáctica y pedagogía aplicada a enfermería, quienes respondieron en un 100% y de sus valoraciones se ofrece una síntesis que se redacta a continuación:

- Heterogeneidad en cuanto a la nomenclatura, contenido y ubicación de la asignatura en el currículo; pero, el 97,0% de los encuestados la consideran importante para la educación, comunicación y transferencia de material en el proceso de enseñanza y para educar a la persona, a la familia y comunidad.
- El 90,9% del colectivo de profesores de Enfermería tienen insuficiente formación pedagógica que limita en los estudiantes la apropiación de

competencias pedagógicas básicas, para ejercer la docencia y posibilitar la reflexión, el análisis, la motivación y la explicación con claridad de un asunto o problema.

- La planificación y organización de la enseñanza, en un 72,0% no determina los problemas pedagógicos profesionales y la falta de vínculo teoría práctica limita la calidad de la formación del estudiante, que se refleja en su débil vínculo con la realidad del escenario formativo.
- Los estudiantes revelaron desconocimiento de esta nueva esfera de actuación profesional vinculada a la docencia y a la educación no formal utilizando estrategias de prevención para ayudar a las personas, familias y comunidades, a través del diálogo, a dar pasos hacia el cambio, desde el respeto, en relación a la adquisición de hábitos saludables para mantener la salud y el bienestar.
- En general el 98,4% de los estudiantes demuestran desconocimiento de aspectos pedagógicos y didácticos básicos de la docencia universitaria reflejado en la prueba pedagógica inicial aplicada.

A partir de los resultados del análisis crítico al proceso de educación en la carrera de Enfermería de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, las competencias pedagógicas básicas, generan una propuesta de formación inicial integral, abierta a transferir y distribuir el conocimiento y los aprendizajes educativos a las personas, familias y comunidades en materia de salud, donde el ser humano sea el centro del proceso de la atención.

Este proceso representa grandes desafíos de competencias cognitivas, habilidades prácticas y un compromiso social con los cuidados para la vida de las personas y el buen vivir, sin perder nuestra identidad, la mirada humanística y ética que deben guiar el comportamiento en el cuidado de enfermería, que es el cuidado de la salud de otro sujeto social, que posee un esquema conceptual referencial, una cultura, sentimientos, emociones y valores como miembro de una familia, de un sitio geográfico y de un contexto.

Otro aspecto a considerar es el incremento en las enfermedades no transmisibles que están vinculadas con el envejecimiento de la población (Vance, 2012), pero sobre todo a cambios significativos en el modo de vida, la generalización de productos y hábitos de consumo no saludables; el abuso del cigarrillo y el alcohol, los alimentos industrializados ricos en grasas, sal y azúcar.

Llama la atención el ambiente donde vive el ser humano, entre otros factores de riesgo, causales de las enfermedades no transmisibles y las relaciones con el sedentarismo, accidentes de transporte terrestre y sus consecuencias como discapacidad y muerte prematura, que representan un problema de salud pública.

La idea es superar la brecha, entre la teoría que se imparte en la carrera y la práctica que se ejerce en los diferentes escenarios del cuidado a la salud, para

ello la educación de Enfermería tiene que abrir sus horizontes para responder a la nueva época; de ahí que resulta fundamental potenciar la labor educativa, desde el enfoque de las competencias pedagógicas básicas.

Competencias pedagógicas básicas

Se han redactado tres competencias pedagógicas básicas que constituyen una aproximación en su formulación a las acciones que debe realizar el Licenciado en Enfermería en el desempeño docente universitario, tratando de ser consecuente con el carácter integrador declarado en los presupuestos teóricos y se declaran a continuación:

- 1) Establece una adecuada comunicación psicopedagógica, para desarrollar con efectividad su labor educativa, a partir de aspectos relacionados con la autoestima, responsabilidad y actitudes, tanto con los estudiantes como en el diálogo con los pacientes, favoreciendo la unidad de lo cognitivo y lo afectivo adecuado al contexto.
- 2) Aplica los contenidos de la didáctica de la educación superior a las particularidades de la pedagogía de la Enfermería, sustentada en la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador, así como en el vínculo de la teoría con la práctica.
- 3) Demuestra dominio en la participación de la asignatura Pedagogía y didáctica aplicada a la Enfermería, revelando sus potencialidades formativas, vinculada al contexto docente y a su futura esfera de actuación profesional

Asumir el proceso educativo en esta carrera, implica:

- El desafío de incorporar el proceso de formación pedagógica inicial en el futuro Licenciado en Enfermería conduce a redimensionar las concepciones acerca de la competencia “Proyecta y desarrolla acciones educativas para la formación profesional y necesidades de salud” como uno de los saberes del Licenciado en Enfermería.
- La planificación y conducción del proceso de enseñanza- aprendizaje bajo este imperativo eleva la responsabilidad y el compromiso de la asignatura por la función que cumple en el currículo del estudiante universitario, orientada a desarrollar acciones educativas para la formación profesional y para la educación en salud en la aspiración de cumplir con el buen vivir de las personas.
- “El Buen Vivir en el Ecuador genera nuevos conceptos y valores ciudadanos para construir una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria” (Falconí, 2013). Igualmente implica una revolución educativa para formar ciudadanos con otra mentalidad, con ética y con autoestima. El fin es desarrollar procesos eficientes para encarar los problemas de la sociedad contemporánea con responsabilidad.

- Para cumplir con las exigencias de la época, en armonía con las expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes es necesario dar muestra de creatividad, tener hábitos de investigación y una firme voluntad de cambio, porque las exigencias que se plantean actualmente a las carreras no pedagógicas requiere de determinados conocimientos, habilidades, capacidades y valores, en fin de competencias. Lo que impone el interés por el ser humano.
- La valoración de los fundamentos teóricos y los resultados del diagnóstico demuestran la necesidad de potenciar el proceso de formación pedagógica inicial en el futuro Licenciado en Enfermería, porque contribuirá a elevar la calidad de la formación en coherencia con el nuevo modelo educativo de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el Plan de desarrollo del país y las tendencias de la profesión.

CONCLUSIONES

Los resultados parciales de la investigación reflejados en este trabajo permiten a la autora plantear las siguientes consideraciones:

En esta revisión los resultados fueron variados en lo que se refiere a la nomenclatura, contenido y ubicación de la asignatura (pedagogía y didáctica aplicada a enfermería) en el currículo; pero, profesores y estudiantes la consideran importante para la educación, comunicación y transferencia de información en el proceso de enseñanza y para educar, en la docencia y en el cuidado de la salud.

En los futuros profesionales se evidencia dificultades en la forma de transferir los saberes significativos de la profesión con un sustento educativo; así como también, hay demostraciones de insuficiencias del programa en cuanto a su contenido esencialmente; demostrando la necesidad de redefinir la formación pedagógica inicial.

El desarrollo de competencias pedagógicas básicas en el nivel de grado, da la posibilidad al futuro graduado de ampliar su campo de acción profesional, permitiéndole formarse gradualmente como futuro preceptor y en el acto de entrelazar el trabajo conjunto con las comunidades, aprovechando las potencialidades de la pedagogía incluida en el plan de estudios de la carrera de Enfermería.

La experiencia en la carrera de Enfermería de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí comienza a tener resultados alentadores, a partir de la formación pedagógica inicial y didáctica en particular de los estudiantes, quienes evidencian este conocimiento en el programa de ayudantías docente y en la vinculación con la sociedad, tarea fundamental para lograr el mejoramiento de la calidad de la enseñanza con pertinencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. & Troncones, J. (2007). La formación de competencias de dirección del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor. Fundamentos teóricos de un modelo didáctico. En revista Pedagógica universitaria vol. XII n°1. Pp 21,37.
- Addine, F. (2004). Didáctica: teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p 320
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Suifi, G., & Wagenaar, R. (2008). Reflexiones y Perspectivas de la educación superior en América Latina. Tuning-américa latina. Universidad de Deusto, universidad de Groningen. Bilbao, p 36.
- Chomsky, N. (1985). El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso. Alianza ed. Madrid. [En línea] Recuperado agosto, 2013. Pp 85, 86,88.
- Consejo de Educación Superior-CES. (2014). Reglamento de armonización de nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos. Resolución PRES-CES N°100-2014. Quito, p 4.
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). Aprobado por la Asamblea Constituyente de Ecuador. Montecristi (en línea). Disponible en: <http://www.oas.org/juridico> [Consultado el 7 de junio de 2015]. Pp. 28, 161, 162,163.
- Dell Hymes, D. Bernard, J. & Holmes J. (1971). On Communicative competence. Pp 22,23.
- Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro. Informe de UNESCO (1996, p 91) México.
- Freire, P. (2008). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. 2da edición Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Pp.27, 39,47.
- García, M. (2002). La concepción histórico-cultural de L.S. Vigotsky en la educación. Revista cubana de Psicología vol.19 N°2 (p 96). Cuba.
- González, J., & Wagenaar, R. (2006). Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia. Universidad de Deusto, universidad de Groningen. Bilbao, p 305.
- Hernández, L. (2009). Presupuestos sociológicos para el estudio de la participación como proceso sociocultural. Santiago de Cuba, p 12.
- Herrero, E. & Valdés M. (2003). La Pedagogía y la ciencia de la educación. Libro preparación pedagógica integral. Colectivo de autores cubanos. La Habana, p 12.
- Larrea, E. (2013). La educación superior, desde la complejidad sistémica. Guayaquil. Pp 16,17
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2011). Reglamento, legislación conexas, concordancias. Corporación de estudios y publicaciones. Aprobado por la Asamblea. Quito. Pp. 26,27.
- Mariño, M. y Ortiz, E. (2011). La formación de competencias pedagógicas profesionales en estudiantes universitarios. Centro de estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Holguín p. 3.
- Mariño, M. (2008). La formación pedagógica inicial de los estudiantes de la carrera de derecho en la Universidad Oscar Lucero Moya. Tesis de Doctorado. Cuba. Pp 21,25.

Méndez, C., Vanegas, J. (2010). La participación social en salud: el desafío de Chile. P4.

Ministerio de Salud Pública. (2012). El Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud familiar comunitario e intercultural. Ecuador, Pp 21,22.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro- UNESCO. Francia. Pp 1, 2, 3,4.

OPS/OMS. (2010). Renovación de la Atención primaria de salud en las Américas. Redes integradas de los servicios de salud. Conceptos, opciones de políticas y hoja de ruta para su implementación en las Américas. Washington. Pp 18,22.

Ortiz, (2001). Competencias y valores profesionales. Revista electrónica universitaria. Vol. VI. N°2, MES la Habana.

Quintero, M. (2000). Espiritualidad y afecto. In: Pinto N. Cuidado y práctica de enfermería. España: Edit. Universidad Nacional de Colombia. Pp.185, 186.

Rezabala, Y. (2015). La formación pedagógica inicial en la carrera de Licenciatura en enfermería en la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí: retos y perspectivas. En REFCalE, vol. 3, núm.1 (2015) ISSN 1390-9010. Ecuador, p. 8

Sebold & Carraro. (2011).La práctica pedagógica del docente en enfermería: una revisión integradora de la literatura. Brasil, [p 3].

Tejeda, R & Sánchez, P. (2012,). La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Pp. 21,23

UNESCO. (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior. La educación superior en el siglo XXI p 1

Vance, C. (2012). Indicadores básicos de Salud en Ecuador, Quito. P 1.

Zilberstein, J. (2003). Principios didácticos en un proceso de enseñanza aprendizaje que instruya y eduque, p 19.La Habana.